



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

02 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023  
NÚMERO 276 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

## Congreso llama a la unidad al inicio de su periodo ordinario

● Al asumir por tercera ocasión la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso local, durante la sesión solemne de apertura del periodo de sesiones ordinarias, el diputado Francisco Sánchez Zavala llamó a los diferentes poderes del estado, partidos políticos e instituciones a trabajar en unidad para lograr el desarrollo de Morelos.

ANGÉLICA ESTRADA / P 3

## El IEBEM afirma que no hay quejas por los libros de texto gratuitos

● Tras informar que ya se entregó a las aulas de las primarias morelenses el 100 por ciento de los libros de texto gratuitos, el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos aseguró que en la primera semana de clases no hubo quejas ni rechazos por parte de los padres de familia. Aún se esperan los volúmenes para el nivel secundaria.

VIVIANA GUTIÉRREZ / P 8

## Inicia formalmente el Proceso Electoral 2023-2024



▲ Con la promesa de no permitir usurpaciones, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) dio inicio al Proceso Electoral. De Morelos se elegirán, además de la gubernatura, las presidencias municipales, los cabildos y las diputaciones de la que será la LVI Legislatura del Congreso del Estado. Foto: CNN / ESTRELLA PEDROZA / P 3

## Llevará su juicio en libertad

# Ordenan la liberación de Uriel Carmona

● El Décimo Tribunal Colegiado del Primer Circuito Judicial, con sede en la Ciudad de México, ordenó ayer la liberación inmediata del Fiscal General de Morelos; concluyó que había diversas irregularidades y violaciones al Estado de Derecho en su detención.

● Rodrigo Ugalde, parte del equipo de la defensa del Fiscal, explicó que la medida tiene carácter restitutorio pero que están a la "expectativa de que la Fiscalía de la Ciudad de México no intente generar un nuevo tipo de molestia" a pesar de que la resolución del Colegiado no se puede impugnar.

ESTRELLA PEDROZA / P 7

Opinión: [Cuitláhuac Alfonso Galaviz Miranda](#) / P4 [Raúl Silva de la Mora](#) / P4 [Miguel A Izquierdo S](#) / P5  
[Juan Bonao](#) / P5 [Antonio Ponciano Díaz](#) / P8 [Elsa Sanlara](#) / P9





## La Jornada Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director**  
Enrique Balp Díaz

**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección**  
María Fernanda Escamilla García

### Opinión

Héctor H Hernández Bringas

### Arte y Diseño

Hannibal Martínez  
Valerio Landa

### Tecnología, Comunicaciones y Redes

Roberto G Albarrán Avendaño  
Amaury Trujillo Hernández

### Reporteros

Daniel Juárez  
Viviana Gutiérrez  
Estrella Pedroza  
Angélica Estrada  
Hugo Barberi Rico

### Moneros

Miguel Ángel  
Omar

### Consejo Editorial

Gina Batista  
Jorge A. Cázares Clement  
José N Iturriaga de la Fuente  
Teodoro Lavín  
Óscar Menéndez  
Hugo Salgado Castañeda

### Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx  
**Correo y Fotografía Ciudadana**  
correociudadano@lajornadamorelos.mx  
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por  
Al Fin Verde SA de CV

### Internet

http://www.lajornadamorelos.mx  
direccion@lajornadamorelos.mx

### Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-11114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz



Síguenos:



Jornada Morelos



jornadamorelos



@MorelosJornada



@jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

## EDITORIAL

### Carmona Gándara en libertad, aunque continúan los acosos

Ayer el Décimo Tribunal Colegiado del Primer Circuito Judicial, con sede en la Ciudad de México, ordenó la liberación del Fiscal General de Morelos, Uriel Carmona Gándara, en una decisión que reafirma la confianza en la justicia federal, por lo menos para la defensa del funcionario morelense.

En algún momento todas las instituciones involucradas, desde luego la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la policía estatal y hasta la Marina, podrían explicarnos a todos su actuación que, a la vista de propios y extraños, enterados o neófitos del derecho, dejó muchas dudas.

Nos congratulamos que se persiga a quien obstruya la justicia, que es de lo que acusan al Fiscal Morelense, nos felicitamos también de que se demuestre celo para perseguir por lo menos un feminicidio y llevar justicia a la familia de Ariadna Fernanda.

La responsabilidad del Fiscal Carmona tendrá que ser demostrada por la Fiscalía de la Ciudad de México y el Fiscal, con su equipo, deberán demostrar que no incurrieron en faltas y, si no lo logran, también aplaudiremos cuando se finquen responsabilidades.

Todo eso se podría haber hecho sin el despliegue

de un ciento de efectivos de seguridad y marinos que muchos vieron como una vulneración de las instituciones y de las normas de un estado que, ante la Federación, debería ser autónomo y soberano; de ahí la queja del propio Congreso del estado que rechazó el ministro Zaldívar sin atreverse a pasarlo al Pleno para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación entrara al examen del fondo del asunto.

Además, todos fuimos testigos de que no importaron fueros ni amparos, y también de que al Fiscal Carmona se le impuso una medida cautelar, como la prisión preventiva, desproporcionada para lo que se le acusa; también fuimos testigos de que la Fiscalía de la Ciudad de México pidió, y obtuvo, una ampliación del plazo para realizar sus investigaciones, con lo que pretendía mantener en la cárcel a Carmona Gándara por lo menos cinco meses más.

Y no hace falta tener una mentalidad "conspiracionista" para ponerse en los zapatos de esa persona a la que se le violaban sistemáticamente sus garantías constitucionales en medio de un escándalo mediático. Y por eso, no por la persona, Uriel Carmona, ni por el funcionario, Fiscal General del estado de Morelos, es que se necesitan respuestas. En su momento, retratando perfectamente la situación, alguien dijo (palabras más, palabras

menos): "si así tratan a un funcionario con fuero ¿qué trato podemos esperar los ciudadanos comunes y corrientes?"

Y también es por eso que Rodrigo Ugalde, de la defensa de Carmona, dijo que su representado tomaba la noticia con reservas, dado el poder que ha demostrado tener la Fiscalía de la Ciudad de México. De hecho, Ugalde les recordó a los funcionarios capitalinos que la resolución del Tribunal Colegiado es inatacable, aunque, dijo, "estamos en la expectativa de que la Fiscalía de la Ciudad de México no intente generar un nuevo tipo de molestia", aunque, hasta el cierre de esta edición, se veía un despliegue inusitado de personal de la Fiscalía de la Ciudad de México en el exterior del reclusorio.

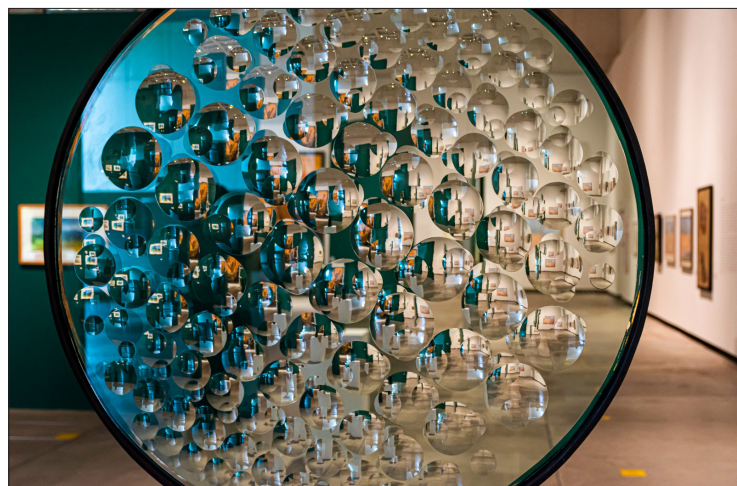
Quizá las aclaraciones podrían comenzar en las atribuciones, facultades y alcances de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que parecen estar por encima de las de la propia Fiscalía General de la República.

Desde luego esto no ha acabado; simplemente, Carmona llevará su juicio en libertad y no se ha probado ni su culpabilidad ni su inocencia, pero, mientras tanto, se levantó mucha polvareda que tardará un tiempo en asentarse.

## FOTO CIUDADANA

### Más del Museo Soriano

Fotos: Diego Benítez



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.

### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

**Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx





# Urgente, diálogo entre Ejecutivo y Legislativo para conocer alcances en resolutivo de la SCJN

ANGÉLICA ESTRADA

El diputado local Agustín Alonso Gutiérrez urgió a un diálogo entre las autoridades del gobierno estatal y legislativo para conocer los alcances del resolutivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la controversia relacionada con el paquete económico para 2023. Dijo que, hasta el momento, el Congreso no ha recibido el texto completo de la resolución.

El legislador mencionó que es fundamental este encuentro, ya que si no se logran acuerdos, existe un riesgo de que los recursos del Fondo Regional Municipal (500 millones de pesos) puedan perderse, ya que actualmente se encuentran "congelados".

Alonso Gutiérrez, quien también es presidente de la Comisión de Hacienda, expresó su preocupación por la demora en la entrega del engrose, ya que esto podría retrasar la aplicación de los recursos, ya que puede tomar hasta seis meses obtenerlo, causando atrasos en la aplicación de los recursos.

"Tenemos, por ejemplo, el tema del haber de retiro para magistrados, y esto podría llevar seis meses; estas demoras en la entrega del engrose nos preocupan porque el tiempo avanza y los recursos están en riesgo, por lo que es urgente reunirnos con

el Ejecutivo y llegar a acuerdos para avanzar en los pendientes", señaló.

Estos diálogos también serían importantes para avanzar en la propuesta que el Ejecutivo enviará al Congreso local el 1 de octubre para el presupuesto de 2024. Varias áreas han manifestado la necesidad de una ampliación presupuestaria, como la Secretaría de Desarrollo Social, que busca aumentar los 18 millones de pesos que actualmente tiene asignados.

Solicitará Agustín Alonso licencia al cargo; va por candidatura al gobierno de Morelos

Por otra parte, Agustín Alonso confirmó que en los próximos días solicitará licencia a su cargo como diputado, ya que busca contender por la candidatura al gobierno estatal por el Partido Nueva Alianza. La dirigencia de dicho partido lo ha propuesto como candidato y él ha expresado su deseo de representar a la agrupación en las elecciones.

"Los distintos cargos en los que he trabajado, gracias a la confianza de la gente, me han dado la madurez política para esta aspiración. Agradezco a mi partido Nueva Alianza y a mi dirigente, Mario Luis Salgado, por la confianza. Estamos listos para participar en una coalición o, si vamos solos, ya he manifestado mi deseo de representar al partido", concluyó.

# Rindió protesta el senador Checo Pérez Flores como vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República

ANGÉLICA ESTRADA

Con 75 votos a favor, la tarde del pasado jueves, el senador por Morelos, Checo Pérez Flores, fue elegido como vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República durante el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. Su compañera de Morena, la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, fue designada Presidenta.

En sus primeras declaraciones, Pérez Flores reafirmó su compromiso de trabajar arduamente y crear condiciones propicias para lograr consensos entre las diversas fuerzas

políticas representadas en el Senado de la República. El objetivo es aprobar reformas nacionales que mejoren la calidad de vida de todas las mexicanas y mexicanos.

La Mesa Directiva también estará compuesta por las vicepresidentas: la senadora del PAN, Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, y la Senadora de Convergencia, Verónica Delgadillo García. Las secretarías estarán a cargo de la senadora de Morena, Verónica Noemí Camino Farjat; la senadora del PRI, Claudia Edith Anaya Mota; y la senadora del Partido del Trabajo, Martha Cecilia Márquez Alvarado.

# Necesario un gran acuerdo para el desarrollo de Morelos: Sánchez Zavala

ANGÉLICA ESTRADA

"Nos preocupa la falta de un rumbo claro en el estado; creemos que es esencial alcanzar un gran acuerdo para el desarrollo en las distintas regiones de Morelos. Debemos evitar divisiones. Por ello, hago un llamado a los diferentes poderes del estado, partidos políticos e instituciones a trabajar en unidad para lograr el desarrollo de Morelos", fue el llamado realizado por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Francisco Sánchez Zavala, durante la sesión solemne de apertura del periodo de sesiones ordinarias.

Sánchez Zavala destacó que los principales desafíos, no solo de Morelos sino de todo el país, "se centran en el combate a la inseguridad, no solo en términos

de delincuencia, sino también en la inseguridad económica, la atención médica, la educación de calidad y la unidad de la nación", afirmó.

Hacemos votos por un proceso electoral con respeto y civismo

El presidente del Congreso señaló que el proceso electoral que comenzó el 1 de septiembre y culminará en 2024, con las elecciones que renovarán a los titulares de los distintos poderes del gobierno, debe ser un proceso en el que se respeten los derechos democráticos por excelencia. Él instó a que se creen las condiciones para que sea una jornada caracterizada por la civilidad y el respeto.

"En este mes patrio, debemos unirnos en busca del bien común", insistió en la necesidad del diálogo

para alcanzar acuerdos en beneficio de los habitantes de Morelos.

A la sesión solemne asistieron el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea; el secretario de gobierno, Samuel Sotelo Salgado, en representación del gobernador Cuauhtémoc Blanco; los senadores Lucía Meza Guzmán y Ángel García Yáñez; los alcaldes de Jojutla y Yauhtepec, Juan Ángel Flores y Agustín Alonso; la directora del Instituto de la Mujer, Isela Chávez Cardoso; la presidenta del TUJA, Adriana Pineda; el presidente de la Comisión de los Derechos Humanos, Raúl Israel Hernández Cruz; los titulares del IMIPE e IMPEPAC, Marco Antonio Alvear y Mireya Galy; los líderes de MORENA y el PRI, Ulises Bravo y Jonathan Márquez, respectivamente, entre otros.

# Inicia formalmente el Proceso Electoral 2023-2024 con la promesa de no permitir usurpaciones

ESTRELLA PEDROZA

El inicio formal del Proceso Electoral 2023-2024 comenzó con la promesa de los consejeros electorales de que, en esta ocasión, no se permitirá que "ningún actor político usurpe los espacios destinados a diferentes grupos vulnerables", y sin un reglamento de Denuncias y Quejas de Violencia Política por razón de género.

Mireya Gally Jorda, consejera presidenta del Consejo Estatal Electoral (CEE) del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), declaró oficialmente el inicio del proceso electoral.

"En Morelos, este proceso electoral que nos toca coordinar permitirá a los morelenses elegir mediante el voto libre y secreto a los 33 presidentes municipales y sus respectivos cabildos; a las diputadas y diputados que conformarán la LVI Legislatura del Congreso del Estado, y finalmente al gobernador o gobernadora constitucional del Estado de Morelos", expresó ante numerosos invitados especiales, incluyendo representantes de los tres Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Subrayó que este proceso "se enmarca en una nueva legislación, donde lo más relevante es la inclusión de las comunidades indígenas, quienes contarán con representación tanto en el Congreso como en la mayoría de los ayuntamientos; la representación de las comunidades indígenas está garantizada, al igual que las garantías de participación y representación de personas pertenecientes a los distintos grupos vulnerables".

Mireya Gally Jorda hizo una promesa a los ciudadanos de Morelos: "El IMPEPAC estará vigilante para evitar simulaciones y garantizar que quienes participen sean legítimos representantes de dichos grupos".

Esto se debe a que en el proceso anterior se documentaron varios casos en los que personajes políticos recurrieron a atajos legales y engaños para presentar una carta de autoadscripción calificada de alguna comunidad indígena u otro grupo vulnerable, con el fin de obtener primero candidaturas y posteriormente cargos.

La consejera presidenta destacó que, a diferencia del proceso pasado en el que participaron 23 partidos políticos, en esta ocasión solo serán doce partidos políticos debidamente registrados y reconocidos por esta autoridad electoral, además de las personas que decidan postularse de manera independiente.

Hizo hincapié en que este proceso electoral será el más grande de la historia de Morelos, así como el más complejo y con mayores riesgos. "Se presentan oportunidades significativas, pero también amenazas considerables, especialmente en lo que respecta a la violencia", subrayó. Por ello, urgió a las autoridades federales, estatales y municipales a garantizar la seguridad del proceso.

"En este sentido, hacemos un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno para que dediquen todos sus esfuerzos a que el proceso se desarrolle en paz y en un ambiente democrático normal. Sin estos atributos, no se podrán alcanzar los objetivos", agregó. También exhortó a los partidos políticos a redoblar esfuerzos para evitar que quienes generan

violencia se involucren en la elección.

Por otro lado, los demás consejeros, incluyendo a Javier Arias, Enrique Pérez, Pedro Alvarado, Isabel Guadarrama, Elizabeth Martínez y Mayte Casales, destacaron temas importantes a considerar en el proceso, como la necesidad de actuar con apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, igualdad y máxima publicidad. De igual manera, enfatizaron la importancia de mantener la confiabilidad de la votación y los votantes, la integridad de los resultados y la total transparencia del proceso electoral que comienza en nuestro estado, según lo señaló la consejera Mayte Casales.

Y por sorprendente que parezca, a pesar de ser cuatro mujeres las que integran el Consejo Estatal Electoral (CEE), dejaron de lado hablar sobre un tema crucial en Morelos, que es la creciente violencia política por razón de género. Esta violencia cobró la vida de la diputada Gabriela Marín hace apenas unos meses. El único consejero que abordó este tema en su participación fue Pedro Alvarado.

"En cuanto a la violencia política electoral, al inicio del proceso electoral anterior, en septiembre de 2020, y hasta el 6 de junio de 2021, día de la jornada electoral, se documentaron alrededor de 280 incidentes de violencia contra diversos actores políticos. Algunos de estos incidentes fueron atentados (50.71%), mientras que el 49.28% correspondieron a asesinatos. Este proceso electoral fue el segundo más violento registrado desde el año 2000", declaró Pedro Alvarado.



## EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES FORZADAS EN EL CONTEXTO DE LA “GUERRA SUCIA”

CUITLÁHUAC ALFONSO GALAVIZ MIRANDA

El pasado 30 de agosto fue el día internacional de las víctimas de desapariciones forzadas. Un día dedicado a tal fenómeno difícilmente puede pasar desapercibido en un país como el México actual. De modo que las marchas y mítines se hicieron presentes en muchos lugares del país. Una de las consignas que se repitió en diferentes puntos de la geografía nacional aún resuena y debe seguir resonando: ¡Hasta encontrarlos! Hay un punto de estas marchas y mítines que llama mi atención: durante las conmemoraciones han coincidido quienes buscan a personas desaparecidas a causa de la violencia actual (originada a raíz de la criminal “guerra contra el narco” de Felipe Calderón) y debido a actividades políticas. Así, el 30 agosto marcharon personas que tienen seres queridos desaparecidos en años recientes y quienes tienen décadas buscando. A pesar de las particularidades de cada caso, a las y los buscadores les une la tragedia de no saber qué pasó con uno o varios de sus seres queridos (hay historias de terror de mujeres que buscan a 4 o a 5 de sus hijos).

En esta oportunidad me detendré en el caso que conozco un poco más: las desapariciones forzadas a raíz de la contrainsurgencia estatal de la segunda mitad del siglo XX. Tengo un particular interés por las diferentes formas de violaciones graves a derechos humanos que sufrieron muchos de quienes, durante esa época, optaron por la lucha armada. Similar a lo que sucedía en otras partes del mundo, en el México del periodo se crearon varias organizaciones guerrilleras. Algunas de las formas con las que instituciones estatales contrarrestaron tal insurrección fueron francamente despiadadas: detenciones ilegales, tortura como práctica sistemática y, desde luego, desaparición forzada.

Así, una de las consecuencias de la contrainsurgencia estatal es una cifra elevada de personas que se encuentran desaparecidas. Esta problemática (claramente grave) sólo puede ser comprendida plenamente si se toma en cuenta el contexto nacional actual, donde existe una comisión presidencial para investigar los hechos de la llamada “guerra sucia” y, al mismo tiempo, aumenta la presencia pública de soldados y marinos.

Muchas de las desapariciones en cuestión fueron ejecutadas o contaron con la colaboración de miembros del ejército. De modo que una pregunta se vuelve re-

levante: ¿la búsqueda de verdad y justicia en relación a la “guerra sucia” es incompatible con el aumento de poder de las Fuerzas Armadas?

Yo creo que no es necesariamente así (la presencia de soldados y marinos en las calles sí es un problema en sí mismo, pero no es el tema de estas líneas); sin embargo, está sucediendo. Es decir, el aumento de la presencia pública del ejército no tendría que implicar impunidad con los crímenes del pasado. Bien podría actuarse de tal forma que, como una muestra de la responsabilidad social de la que tanto se habla desde el gobierno federal, se procediera con firmeza en contra de militares que participaron en las desapariciones forzadas de disidentes políticos, ya sea que estén en retiro o en activo. Pero, si ni siquiera hay una apertura plena de los archivos militares (como se prometió), esa posibilidad parece más lejana.

Tratando de entender los hechos más allá de esta temática en específico, es verdad que la violencia es uno de los principales problemas de la sociedad mexicana actualmente. Para solucionarlo, se necesita —entre otras cosas— capacidad de acción. Si el gobierno no se apoyara tanto en las Fuerzas Armadas, tendría menos opciones de actuación. El problema es que pareciera que el gobierno trata el tema en términos absolutos, como si proceder judicialmente en contra de grupos pertenecientes al ejército por su participación en las desapariciones forzadas de la contrainsurgencia implicara aceptar que toda la institución fue represiva. Pareciera que, para cuidar la imagen de todas las instituciones castrenses, habría que negar la mayor cantidad de abusos posibles.

La violencia estatal durante la llamada “guerra sucia” sí contó con el aval directo de los más altos rangos militares (incluidos algunos presidentes del país como comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas); sin embargo, esos crímenes no fueron responsabilidad de las autoridades actuales. Lo que sí es su responsabilidad es cómo actúan ante ello. En términos muy generales, se visualizan dos caminos: ponerse del lado de las víctimas o de los perpetradores de las desapariciones forzadas. No es necesario explicar por qué un gobierno que se asimile como “humanista” debería seguir el primer camino. Recordemos otra de las consignas de las marchas y mítines del 30 de agosto: no hay democracia con desaparecidos.

\* Profesor de Tiempo Completo en El Colegio de Morelos. Doctor en Estudios del Desarrollo por el Instituto Mora.

## EL SER Y LA NADA

RAÚL SILVA DE LA MORA

La afición a los deportes puede llevar a la aflicción, sobre todo cuando el fanatismo desaforado impera en el espíritu de los aficionados. Ver el llanto inconsolable de un macho ante la derrota de su club es una escena patética, sin lugar a dudas, pero tiene raíces profundas en la afección incondicional que estos plañideros tienen hacia el equipo de sus amores, y que suele convertirlos en lo que no son en sus vidas cotidianas, cuando la derrota les da sus ramalazos. Estas reacciones son territorios realmente insondables para quienes viven el deporte como una práctica donde el triunfo y la derrota no es lo esencial. “Ganamos, perdimos, igual nos divertimos”, cantaban unos niños, que llenos de barro y pateando un balón se cruzaron con Eduardo Galeano en la costa del Mediterráneo. Lecciones en un mundo donde ganar es una obsesión y la derrota una afrenta que humilla al amor propio.

Antes de abrirnos la puerta para entrar en las 12 crónicas que reúne en *La afición\**, su autor se pregunta si la afición a un deporte es “una costumbre salvadora o una maldición”. Él mismo ofrece la respuesta, que por lo demás refleja el sentimiento que todos los aficionados del planeta tienen hacia los deportes: nos ata al mundo o nos vuelve unos parias de la derrota.

Una vez abierta la puerta, Martín Cinzano comienza a relatar historias con una sencillez que no sólo es capaz de entretener, sino de invitarnos a reflexionar sobre los caminos de la vida. Lograr este propósito, voluntario o involuntario, necesita de lo más preciado que todo escritor tiene, aunque no siempre lo reconozca: su autobiografía, por lo menos en términos literarios.

La portada deja ver el lugar que tiene en este libro “El rey de los deportes”, como dicen que definió al béisbol el rey de la relatividad, Albert Einstein. Esto no es casual y tiene todo que ver con la biografía de Cinzano, que desde los seis años comenzó a formarse en los diamantes de Iquique, Tocopilla, Arica, Antofagasta, María Elena y San Antonio, durante los campeonatos infantiles en un país como lo es Chile, donde un gol tiene la fama de la cual carece un jonrón. A finales de los noventa del siglo pasado, cuando cubanos y venezolanos llegaron

al sur del Continente para impartir cátedra, Cinzano aprendió que en el béisbol, como en la vida, es vital relajarse y simular que todo está bajo control. En 2005, al mes de llegar a México, tuvo la insólita vivencia de integrar una novena, en la Facultad de Filosofía y Letras, donde el deporte se entremezclaba con lecturas tan inquietantes como las que procuran la amargura de Juan Carlos Onetti o la sapiencia de un hombre como el filósofo alemán Martin Heidegger, para quien la nada es la base sobre la que se construye el ser, que no se por qué me recuerda esa célebre frase del legendario cácher de los Yankees, Yogui Berra: “Esto no se acaba hasta que se acaba”. Filosofía de la buena.

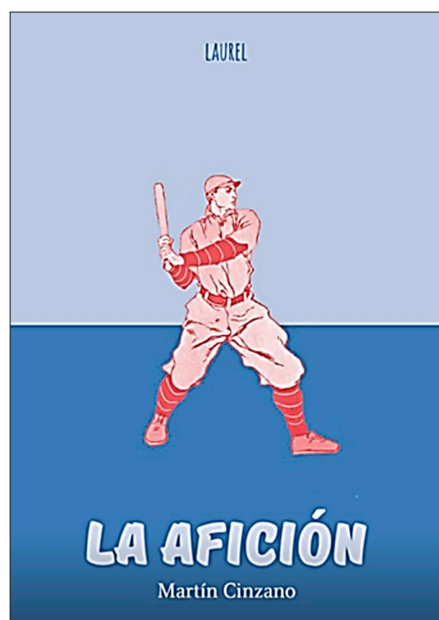
Los deportes le sirven a Martín Cinzano para presentarnos a esa cofradía que, de una manera u otra, todos tenemos en la vida, y que la integra esa pandilla de nuestras andanzas cotidianas, que en este caso se van haciendo a base de brazadas en el agua, brindis furtivos, madrugada insomnes, raquetas y canchas de alquitrán, cascaritas callejeras... Las doce crónicas que construyen *La afición*, son, para decirlo sencillamente, una manera plena de volarse la barda. Cinzano tiene ese don milenar de saber contar el cuento.

Para muestra de lo que este volumen puede depararnos, he aquí el principio de una de las crónicas más desorbitadas y fantasiosas, a la vez que plenamente inquietantes, “Goles que no vi”, una pieza que nos incita a buscar en nuestra memoria algunos de esos instantes que pasaron de largo ante nosotros y que sin embargo dejaron su impronta en alguna de nuestras células o neuronas, y que probablemente hasta modificaron nuestra vida:

*El fotógrafo Benoit Grimalt hizo el recuento de las fotos que no hizo (la de su papá con bigotes, el gol de Maradona con la mano, Buñuel, Nueva York, un huracán, etc.) y con ese material publicó la bellísima serie 16 fotos que no tomé, postales dibujadas que Grimalt lanza al mundo apiladas dentro de uno de esos sobres en que los laboratorios entregan -o entregaban- las fotos. Si se nos ocurriera embarcarnos en un recuento de todas las cosas no sólo que no fotografiamos sino, más terrible, que ni siquiera vimos, la lista no cabría en sobre alguno y seguramente acabaríamos más, o peor: con una suerte de especulación peligrosa acerca del sentido de la vida como ausencia.*



▲ Foto: Crisanta Espinoza Aguilar / cuartoscuro.com



◀ *La afición*, Laurel, Santiago de Chile, 2023. 140 pp. Si hay interés en hacerse de *La afición*: <https://www.buscalibre.com.mx/libro-la-aficion/9789569450877/p/54917520>





## EKIWAH ADLER Y RON SAWYER EN LA COMUNIDAD DE TEZONTEPEC

MIGUEL A. IZQUIERDO S.

El poeta Ekiwah y el ambientalista Sawyer, al tener noticia de nuestra lucha por la defensa de los derechos a la salud y a un medio ambiente sano en las proximidades del basurero ilegal de Tezontepec, en Jiutepec, nos contactaron para ofrecernos un singular taller, poético-ambientalista, solidario, con apoyo para Ekiwah de algún benefactor. ¿Cómo no aceptar tal ofrecimiento novedoso, al estilo de Ekiwah, con amor por sus congéneres? Llegaron hasta nosotros viniendo desde Tepoztlán y Amatlán, habiendo preparado sus intervenciones: Ekiwah seleccionó previamente para su lectura con comentarios, poesías relativas al tema del cuidado del ambiente, como a la sagrada relación con nuestra madre tierra, y por su parte, Ron se encargó de ir dosificando, aderezando tal lectura, con las implicaciones para nuestra vida actual y futura, de hacernos responsables por la basura y detritus que generamos en el día a día.

Estamos hablando de un par de seres luminosos, con rica y amplia experiencia en sus respectivos campos, que nos regalaron su tiempo y entusiasmo para crear con nosotros, para darle otra dimensión a esta lucha ciudadana.

El suyo fue un reto franco, cariñoso, tanto para no vernos como víctimas, sino como

actores de nuestro destino, de manera individual y colectiva, pero no sólo en lo local, sino en dimensiones mayores de colectividad, en aras de convivir y con respeto y cuidado de la tierra, nuestra madre tierra.

Ekiwah tiene un poder especial para hacer corear las poesías propuestas a su público, desde el corazón, como un acto ritual, de encuentro, como un acto que nos hermana al hacer poesía a través de las expresiones de otros, poetas consumados. Fue más allá, nos invitó a dar cuenta poética, libre, de la lucha que vecinos de Jiutepec han dado en los últimos cinco meses, para demandar de las autoridades como a los dueños del basurero, el restablecimiento de nuestras condiciones sanas de vida, con remediación y saneamiento del predio. Nos dio rienda suelta, no en el odio o en la venganza, sino en el mutuo respeto y cuidado de los otros, y de nosotras y nosotros. ¿Verdad que no es menor empresa la que nos han propuesto? Ekiwah y Ron tienen cuerda para mucho más, nos ofrecen dar seguimiento al taller, apoyo poético ambientalista para lo que viene, construcción de nuestro discurso en torno a la problemática vivida, con opciones de minimizar el daño social al que contribuimos si no actuamos preventivamente con nuestra basura. Incluso nos hicieron recordar la forma de lucha social a través de la poesía, con las poemantas, la lectura en las plazas de poesía para dar a conocer nuestras quejas

y demandas colectivas.

Hay magia y seducción en la manera de abordar los temas poéticos por parte de Ekiwah, y convincente participación de Ron en ese empeño. Quienes participamos en el taller quedamos motivados para una sesión futura, pero más que eso, nos sentimos corresponsables de que más personas

de estos rumbos, vivan una experiencia semejante, con la apasionada presencia de ambos. Espero haberles antojado, contacten a Ekiwah y el invitará a Ron. Somos afortunados de su acompañamiento, como lo serán ustedes si se les acercan. La lucha ambiental y social, necesita de su abordaje.



▲ Ekiwah Adler / Foto: Redes Sociales

## VIRGILIO PIÑEIRA: LA VOZ POÉTICA DE CUBA

JUAN BONAÓ\*

La literatura cubana ha sido enriquecida a lo largo de su historia por un elenco de destacados escritores, y uno de los nombres que brilla con intensidad en este firmamento literario es el de Virgilio Piñeira. Nacido el 4 de agosto de 1912 en la provincia de Matanzas, Cuba, este poeta y novelista dejó una huella imborrable en la cultura de su país y en la poesía de habla hispana en general.

Virgilio Piñeira comenzó a escribir desde una edad temprana, y su interés por la literatura lo llevó a estudiar en la Universidad de La Habana, donde se graduó en Filosofía y Letras en 1936. Durante su tiempo en la universidad, se involucró en el movimiento literario conocido como "Orígenes", liderado por José Lezama Lima y José Rodríguez Feo. Este grupo literario, caracterizado por su enfoque en la poesía pura y su estilo poético innovador, tuvo una profunda influencia en la obra de Piñeira.

Una poesía de vanguardia, la de él. La poesía de Virgilio Piñeira es una mezcla de vanguardia y tradición. Su estilo se caracteriza por su profunda exploración de la naturaleza humana y su constante búsqueda de la belleza en el lenguaje. Sus versos son a menudo introspectivos, reflexivos y llenos de un lirismo intenso. Una de sus obras más destacadas es *Las furias* (1946), que marcó su entrada en la escena literaria cubana con gran fuerza. En esta obra, su primera obra poética, Piñeira explora temas como el amor, la soledad y la búsqueda de la trascendencia a través de un lenguaje poético rico en metáforas y simbolismo. Sus poemas

están llenos de imágenes impactantes que invitan al lector a reflexionar sobre la condición humana.

Además de su contribución a la poesía, Virgilio Piñeira incursionó en la novela con *La Isla en peso* (1943), una obra que desafía las convenciones literarias de la época. Esta novela se caracteriza por su estructura fragmentada y su estilo experimental, y es considerada un precursor de la narrativa vanguardista en Cuba. A través de esta obra, Piñeira exploró temas de identidad, cultura y lenguaje de una manera innovadora.

Virgilio Piñeira continuó escribiendo y publicando obras a lo largo de su vida, dejando un legado literario que influyó en generaciones posteriores de escritores cubanos y latinoamericanos. Construyó un legado duradero. Su poesía, marcada por su profundidad y originalidad, sigue siendo objeto de estudio y admiración en la actualidad.

En 1937, fundó con su amigo Cintio Vitier, la revista "Poeta", una plataforma literaria fundamental en la vida y carrera de Virgilio Piñeira. Esta publicación se convirtió en un espacio crucial para la difusión de la poesía de vanguardia en Cuba y tuvo un impacto significativo en la escena literaria de la época. A través de "Poeta", Piñeira y Vitier buscaron promover y difundir las ideas y la poesía del movimiento literario "Orígenes", del cual eran parte. Este movimiento abogaba por una poesía más profunda y experimental, en contraposición a las tendencias literarias más convencionales de la época. "Orígenes" buscaba recuperar la espiritualidad y la riqueza del lenguaje en la poesía, y la revista "Poeta" fue una plataforma perfecta para dar a conocer estas ideas.

El 29 de febrero de 2012, Cuba y el mundo

literario conmemoraron el centenario del nacimiento de Virgilio Piñeira. A pesar de su muerte en 1979, su voz poética sigue viva a través de sus palabras impresas, recordándonos la importancia de la exploración literaria y la búsqueda incansable de la belleza en el lenguaje.

Virgilio Piñeira es un nombre fundamental en la rica tradición literaria de Cuba. Su obra poética y narrativa desafió las

convenciones literarias de su tiempo y dejó una huella indeleble en la literatura hispana. Su legado perdura como un recordatorio de la importancia de la creatividad y la innovación en la expresión artística.

\* Emiliano Becerril invita a Juan Bonaó, asiduo de Piñeira.

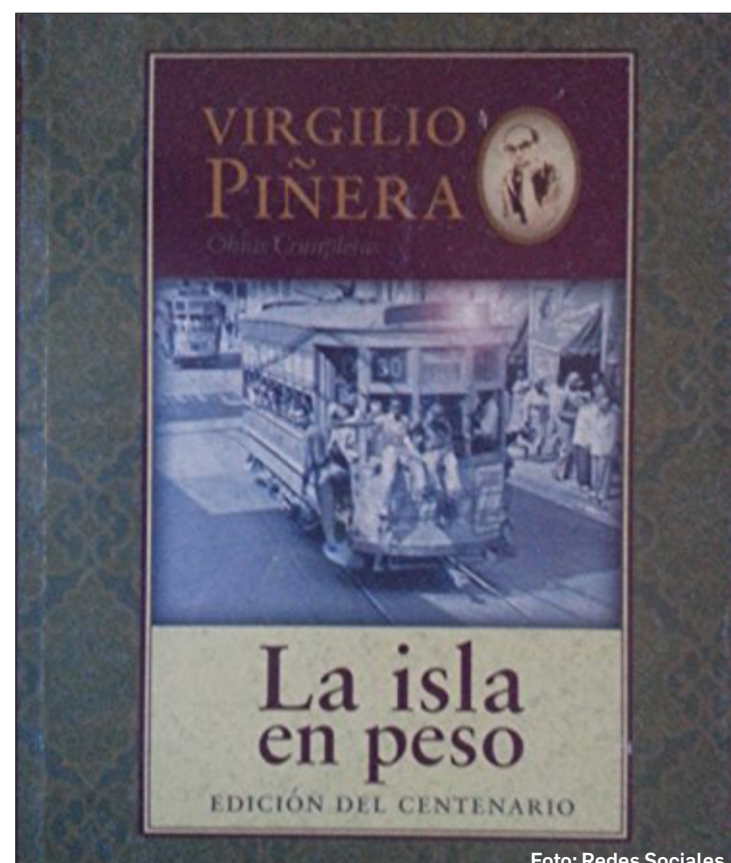


Foto: Redes Sociales



# AMLO es el presidente más humanista que ha tenido México: Lucy Meza

Andrés Manuel López Obrador es el Presidente más humanista que ha tenido México en los últimos tiempos, sentenció la Senadora de Morena, Lucy Meza, al sostener que es el único que realmente se ha preocupado y ha gobernado en favor de que todos los mexicanos alcancemos niveles de bienestar.

La legisladora morelense respaldó y reconoció todo el trabajo que el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha realizado en los cinco años que lleva de su gobierno, para disminuir la pobreza y reducir la brecha de la desigualdad en el país.

“Con el apoyo al campo, los programas de bienestar, el aumento al salario mínimo, las divisas de los connacionales y el apoyo a los jóvenes, el gobierno de la Cuarta Transformación ha logrado sacar de la pobreza a más de cinco millones de mexicanos. “Ningún presidente había logrado disminuir la desigualdad social.

Luego que el Presidente rindiera su Quinto Informe de labores en el estado de Campeche, La Senadora de Morena expuso que a diferencia de otros momentos y de otros gobiernos, el de la Cuarta Transformación ha logrado mantener una economía en desarrollo y con una de las monedas más fuertes a nivel internacional, “Hoy el peso

mexicano, le gana terreno al dólar”.

Antes que concluya el actual gobierno, dijo Lucy Meza, todas las y los mexicanos tendrán acceso a la salud gratuita como un derecho inalienable. Anteriores gobiernos pretendían privatizar la salud, hoy la salud pública es un derecho de todos.

Los números de los avances del actual gobierno no mienten, se ha respaldado con fertilizantes y precios de garantía a más de dos millones de ejidatarios y pequeños propietarios del país. Por si fuera poco, se amplió la superficie agrícola de riego a 100 mil hectáreas más.

“12 millones de jóvenes tienen becas educativas y otros 2 millones 600 mil jóvenes trabajan como aprendices. Se han creado 22 universidades en el país para garantizarles el derecho a la educación profesional.

Lucy Meza, resalta el gran beneficio social que se ha generado con la pensión para los adultos mayores, misma que se distribuye a más de 12 millones de hombres y mujeres adultos y para el próximo año se incrementará el monte de la pensión en un 25%. “Estos son logros irrefutables del gobierno de la Cuarta Transformación, concluyó.

Redacción

# SAPAC rehabilita nueve pozos de agua

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Las autoridades del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) informaron que hasta el momento han realizado reparaciones en nueve pozos de agua. Se espera que en las próximas semanas, estos esfuerzos se traduzcan en una mejora significativa en la eficiencia del suministro de agua.

En una conferencia de prensa, Evelia Flores Hernández, directora del SAPAC, destacó que no se han identificado colonias prioritarias, ya que toda la red de distribución de agua presenta problemas. Por lo tanto, los trabajos de rehabilitación continuarán en los pozos restantes con el objetivo de garantizar un servicio adecuado para toda la población.

“Los trabajos realizados hasta ahora están destinados a mejorar el servicio del SAPAC para todos nosotros. La calidad de las reparaciones que se están llevando a cabo es de primera categoría”, afirmó.

Actualmente, los pozos que ya han sido equipados con bombas nuevas incluyen el de Chipitlán 1, además de las reparaciones previamente realizadas en Delicias, Tres Cruces, Tetela del Monte, Rancho Cortés 2, Bosques IMSS, Ocotepec 2, Texcaltepec y Lagunilla 1.

Además, durante la mañana de este miércoles, el SAPAC completó la rehabilitación del pozo Antonio Barona 3, y el pasado lunes se realizó una rehabilitación similar en Lomas de Ahuatlán.

Se buscan árboles para ser declarados como:

## Árboles Notables y Patrimoniales de Cuernavaca

**Características:**

- Árbol Notable: represente un patrimonio natural de valor y belleza
- Árbol Patrimonial: ejemplar que esté ligado a un hecho histórico
- Arboleda: árboles que destaquen por su valor natural y singularidad

➔ Envía foto y ubicación del o los árboles a:

✉ [arbolespatrimonialescuernavaca@gmail.com](mailto:arbolespatrimonialescuernavaca@gmail.com)

📞 WhatsApp 777 367 26 81

📍 O entrega en la Secretaría de Desarrollo Sustentable. Blvd. Dr. Lauro Ortega Martínez, Interior Parque Alameda Luis Donaldo Colosio Murrieta, Cuernavaca, Morelos.

¡Ahora informa **tú!**

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

[lajornadamorelos.mx/denuncia](http://lajornadamorelos.mx/denuncia)

DANZA DE LA VIDA  
CON MALINALE SOLÍS

MARÍA HANNEMAN  
PIANISTA

SEP 3 19:00 HRS





# Tribunal Colegiado ordena la liberación inmediata del fiscal de Morelos

ESTRELLA PEDROZA

El Décimo Tribunal Colegiado del Primer Circuito Judicial, con sede en la Ciudad de México, ordenó la liberación inmediata del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara. Sin embargo, el proceso en su contra continuará por parte de la Fiscalía de la capital del país, por presunto retraso de la justicia en el caso de Ariadna Fernanda, la joven que fue asesinada en la Ciudad de México y abandonada en Tezotlán.

Esta decisión se produce después de que la defensa del titular de la Fiscalía General Estatal del Estado de Morelos (FGE) presentara una queja (número 206/2023) considerando que había diversas irregularidades y violaciones al estado de derecho en su detención.

El magistrado Reynaldo Manuel Reyes Ríos, quien conoció el caso y emitió su resolución en una sesión extraordinaria, determinó que el juez que ordenó la prisión preventiva justificada "descuidó otras medidas cautelares" y puso en peligro los derechos de Carmona.

Como resultado, Reyes Ríos propuso: "otorgar la suspensión

provisional, única y exclusivamente respecto de la ejecución de la prisión preventiva justificada".

Además, se estableció que Carmona deberá comparecer ante el juez de control dentro de las próximas 24 horas para continuar el proceso legal en libertad.

Asimismo, como medida cautelar, Carmona deberá presentarse cada lunes para firmar y "equilibrar" el proceso que llevará adelante en libertad. Además, deberá comparecer ante el juez siempre que sea requerido.

La propuesta presentada fue votada por unanimidad por los tres magistrados que componen el Décimo Tribunal Colegiado del Primer Circuito Judicial: Reynaldo Reyes, Carlos López Cruz y la presidenta Elsa Álvarez.

**La defensa exhortó a la Fiscalía de la Ciudad de México a conducirse con legalidad**

Rodrigo Ugalde, parte del equipo de la defensa del Fiscal se dijo satisfecho por la resolución del Tribunal Colegiado ya que "confiábamos plenamente en la justicia federal".

Explicó que la medida tiene carácter restitutorio y que el funcionario morelense tiene que ser puesto en libertad de manera inmediata, aunque "estamos en la expectativa de que la Fiscalía de la Ciudad de México no intente generar un nuevo tipo de molestia", por lo que la exhortó a que se conduzca con apego a la legalidad.

Recordó que el fallo del Tribunal Colegiado es una resolución que no se pueda impugnar.

Dijo que la resolución que canceló la innecesaria medida precautoria de prisión preventiva "consideró el fuero constitucional, las violaciones al procedimiento por la forma en que fueron ejecutados los hechos", aunque hay que esperar el engrose, advirtió.

También aseguró que Carmona Gándara ya conoce la resolución y que se encuentra "emocionado, aunque con cautela por el poder que demostró la Fiscalía de la Ciudad de México. También los juzgados han dado mucho qué desear; esto es un hecho lamentable que nunca tenía que haber sucedido. Pero estamos confiados en que esto se resolvió con apego a derecho".

## Piden sindicalizados del TSJ a Congreso etiquetar recursos para trabajadores jubilados

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Debido a la creciente preocupación sobre la viabilidad de pagar las jubilaciones de los empleados del máximo órgano de impartición de justicia, trabajadores sindicalizados del Poder Judicial han solicitado a los diputados del Congreso del Estado la asignación de una partida presupuestal destinada al pago de trabajadores que recientemente se jubilaron o que están por hacerlo.

El Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial, José Luis Páez Padilla, señaló que actualmente más de una docena de trabajadores jubilados enfrentan incertidumbre en relación al pago de sus beneficios de retiro, ya que no cuentan con una garantía en cuanto a la recepción de sus prestaciones.

Páez Padilla explicó que los salarios de los traba-

jadores sindicalizados oscilan entre los nueve mil y los 10 mil pesos mensuales, en comparación con los magistrados del Poder Judicial, cuyos ingresos superan los 100 mil 128 pesos, según información disponible en el portal del Poder Judicial.

"Me preocupa que esta situación afecte a quienes están por jubilarse. Parece que estamos priorizando a los cinco magistrados en lugar de respaldar a nuestros compañeros de la base trabajadora. Debemos recordar que los ingresos no son comparables, y creo que los magistrados podrían esperar un poco más para jubilarse en beneficio de sus colegas", comentó.

En lo que va de este año, más de una docena de trabajadores sindicalizados se encuentran en proceso de jubilación. Por esta razón, Páez Padilla considera imperativo que el Congreso de Morelos asigne fondos adicionales además de garantizar el pago de las jubilaciones de los cinco magistrados, que ascienden a más de 68 millones de pesos.



## El TSJ de Morelos actualizará la lista de deudores alimentarios para las elecciones de 2024

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del estado de Morelos anunció que actualizará el registro de deudores alimentarios con el objetivo de evitar su participación en los próximos comicios.

Según el titular del TSJ, Luis Jorge Gamboa Olea, se ha detectado un incremento del 25 por ciento en el número de deudores alimentarios desde 2016, lo que hace necesaria una actualización de la base de datos.

El funcionario señaló que en la actualidad, la mayoría de los casos judiciales que llegan al Poder Judicial están relacionados con asuntos familiares, y estimó que aproximadamente el 40 por ciento de estos casos involucran

a deudores alimentarios.

"Creo que tenemos más del 40 por ciento de los casos relacionados con deudores alimentarios, o incluso un porcentaje mayor, debido a recientes decisiones judiciales que también han reconocido las causales de divorcio sin justificación", comentó Gamboa Olea.

El titular del TSJ subrayó que, en la actualidad, las parejas pueden divorciarse en el registro civil, pero para tratar temas relacionados con la pensión alimenticia, deben recurrir a los juzgados locales.

"Estamos comprometidos a trabajar en la actualización de la base de datos de aquellos individuos que deseen presentarse como candidatos en las elecciones y que sean deudores alimentarios", concluyó Gamboa Olea.



«Tendedero» de deudores alimenticios.

Foto: Diana Valdez / cuartoscuro.com





# El IEBEM afirma que no hay quejas por los Libros de Texto Gratuitos

VIVIANA GUTIÉRREZ

A una semana del inicio del ciclo escolar 2023-2024, los padres de familia de estudiantes de nivel básico en Morelos siguen sin mostrar rechazo hacia los nuevos Libros de Texto Gratuitos (LTG), los cuales ya han sido distribuidos en su totalidad en el territorio morelense.

El Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) informó que, a pesar de que el pasado fin de semana se llevó a cabo una marcha nacional en un intento de frenar su uso,

hasta el momento ningún docente ha informado sobre el malestar de los tutores o sobre intentos de prohibir los libros en las escuelas.

"En este momento no tenemos conocimiento de ningún rechazo. Los padres de familia y los maestros están conscientes y convencidos de que estos libros no fueron una decisión caprichosa. Se derivaron de un proceso que involucró a muchas personas en el país y específicamente en el estado y en cada una de las regiones", declaró la dependencia estatal.

El IEBEM indicó que en Morelos se distribuirán un total de dos millones

147 mil LTG; sin embargo, en educación primaria ya se ha completado la distribución al 100 por ciento, y la siguiente semana se espera la llegada de una segunda remesa para nivel secundaria.

Por otro lado, la Asociación Estatal de Padres de Familia anunció que utilizaría todos los recursos a su disposición para impedir la distribución de los libros, citando opiniones de académicos y científicos que cuestionan el contenido de los LTG, que van desde pequeñas fallas hasta cuestiones ideológicas y políticas. Hasta el momento, no se ha logrado detener la distribución en Morelos.

## CRISPACIÓN Y POLARIZACIÓN POLÍTICA

ANTONIO PONCIANO DÍAZ

En plena era de la información y del uso de celulares inteligentes han generado un aumento en la infomanía, de tal suerte que todos los poseedores de un celular se han convertido en emisores y receptores de datos e información. Este fenómeno comunicativo ha dado paso a la proliferación de fakes news, bulos y troles, de tal suerte que todos los usuarios de estos dispositivos tecnológicos estén sujetos a un cierto grado de control y manipulación.

Los partidos políticos, especialmente, los gobernantes y poseedores del poder usan estos recursos tecnológicos para exaltar sus logros y descalificar a sus adversarios. Este fenómeno de comunicación política está generando en la sociedad un cierto grado de crispación, división y polarización política, los cuales irán en aumento con el inicio de las campañas políticas de las elecciones del año 2024, es probable que sucedan brotes de violencia y en algunas regiones del país se recrudezcan.

Esperáramos que en una sociedad democrática como la nuestra la pluralidad de ideas y opiniones sean respetadas por todos los actores políticos y por la sociedad. En democracia unos ganan y otros pierden, pero por los niveles que van al alza de la crispación y la polarización de la sociedad, nuestra democracia se ve seriamente amenazada. Pero, cuáles serían algunas de las causas de este fenómeno de enojo social.

En primer término, diría que el inquilino del Palacio Nacional con su diatriba mañanera incita a la descalificación de sus adversarios u opositores políticos o culpando de sus errores a fantasmas del pasado como los conservadores o neoliberales o mafias corruptas de gobiernos anteriores. Por supuesto, esta estrategia divide a la sociedad entre sus seguidores y sus antípodas.

En segundo término, la influencia de las redes sociales y su uso masivo han fomentado la confrontación de opiniones y la difusión de mensajes polarizadores. Este espacio de comunicación se ha convertido en un verdadero campo de batalla y de confrontación política donde reinan las descalificaciones, mentiras, videos truqueados, información carente de veracidad, encuestas pagadas para ponderar la imagen de sus candidatos, entrevistas en prensa, radio y televisión concertadas o pagadas. Lo importante es la exaltación de las emociones y la nulificación de la crítica, el análisis y la racionalidad.

El tercer factor, la división política y social. Con el auge de movimientos políticos y sociales extremistas, los cuales han generado un clima de crispación y polarización que se ha trasladado al núcleo familiar y al terreno de amigos cercanos.

El cuarto factor, el rol de los medios de comunicación, los cuales están contribuyendo a la creación de un ambiente polarizado al dar prioridad a noticias sensacionalistas y conflictivas, fomentando la confrontación y la crispación. Exaltando a todas horas del día los hechos de violencia y magnificando las pifias de los políticos y/o de los gobernantes o de las corcholatas del presidente o de los candidatos del frente cívico.

Finalmente, diría que la falta de una cultura cívica y de una cultura política democrática, tal vez estén provocando, en mayor o menor grado, el surgimiento del individualismo pragmático y convenenciero, excluyendo el interés supremo de la nación, de su futuro y de nuestra vida democrática.

# El dengue azota en Puente de Ixtla

HUGO BARBERI RICO

En el municipio de Puente de Ixtla, en el sur de Morelos, se han registrado al menos 20 casos de dengue, por lo que las autoridades han iniciado acciones de combate contra el mosquito transmisor de esta enfermedad potencialmente mortal.

Los brotes se han reportado en varias zonas, incluyendo el centro de la cabecera municipal, la Colonia Norte, San Mateo, así como en colonias como Emiliano Zapata (EZ) y Cuauhtemoc, además de poblados más alejados como Tizapotala y la comunidad indígena de Ahuehuetzingo.

César Miguel Eroza Osorio, director de salud del municipio, señaló que en el pasado se han presentado brotes de dengue en lugares como el centro, la Colonia Norte, San Mateo, EZ y Cuauhtemoc, lo que llevó a la implementación de acciones de prevención, como la eliminación de criaderos de mosquitos, la

aplicación de larvicidas y otras medidas, debido a brotes anteriores en 2008, 2012 y 2019.

Eroza Osorio hizo un llamado a la población a tomar medidas preventivas fundamentales para evitar la reproducción del mosquito transmisor, como la limpieza de patios y azoteas y el control de objetos que acumulan agua en los hogares. En caso de presentar síntomas, instó a las personas a buscar atención médica en la unidad de salud correspondiente.

El funcionario informó que, de acuerdo con el reporte epidemiológico de la Secretaría de Salud, los Servicios de Salud de Morelos (SSM) y la Jurisdicción Sanitaria número 2, con sede en el municipio vecino de Jojutla, se han confirmado casos de dengue en Puente de Ixtla, aunque hasta el momento no se consideran graves, pero sí con signos de alarma.

Eroza Osorio explicó que la cantidad de casos registrados en el municipio se debe a la movilidad de las personas dentro de Puente de Ixtla.

**SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y AUXILIO CIUDADANO**  
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA

A partir del **31 de agosto a las 23:30 horas**, ambos carriles de la avenida Emiliano Zapata, desde la Pradera a la glorieta de Tlaltenango, se mantendrán cerrados; se aperturará la circulación el **11 de septiembre**.

**¡TOME PRECAUCIONES!**

**VÍAS ALTERNAS que puedes usar durante la Feria de Tlaltenango**

- Av. Heroico Colegio Militar
- Calzada de los Reyes
- Compositores
- Ávila Camacho
- Álvaro Obregón
- H. Preciado
- Lázaro Cárdenas
- Túnel
- Pericón
- Domingo Diez
- Vicente Guerrero
- Pradera





## Los Puntos Violeta han tenido resultados limitados por falta de difusión, opina síndica

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La falta de difusión de los Puntos Violeta implementados por el gobierno de José Luis Urióstegui Salgado en Cuernavaca ha tenido resultados limitados, ya que en los últimos meses han atendido a un número reducido de mujeres.

Según la síndica de Cuernavaca, Verónica Atenco Pérez, los programas de Puntos Violetas se crearon con el propósito de prevenir, reducir y erradicar los índices de violencia contra las mujeres.

Atenco Pérez explicó que recientemente, una madre y su hija, vícti-

mas de violencia por parte de un familiar, acudieron al Juzgado Cívico, que también se adhirió al proyecto, donde se les brindó asesoría. Además, han recibido alrededor de tres llamadas de auxilio.

"Si bien hemos recibido algunas denuncias, no son muchas. Creo que en este momento, como un comienzo, no somos muy conocidos por parte de las ciudadanas y ciudadanos, y también creo que aún no identifican las placas de los Puntos Violetas. Sin embargo, estaremos difundiendo más este tema", mencionó.

La síndica también destacó que la mayoría de las denuncias de las

mujeres se refieren generalmente a casos de violencia familiar. Por lo tanto, hizo hincapié en la importancia de que las personas se acerquen a los 50 Puntos Violetas distribuidos en algunas colonias, como el Centro de Cuernavaca y Satélite, dado que Cuernavaca se encuentra bajo una Alerta de Violencia de Género (AVG).

Explicó que el objetivo es que las víctimas que se sientan en peligro en la calle, sean acosadas o perseguidas, soliciten ayuda en estos puntos, donde los trabajadores y funcionarios están capacitados para brindar la primera atención y canalizar adecuadamente los casos.

## Rescatarán locales en Plaza Degollado y Lido en Cuernavaca

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno de Cuernavaca están trabajando en la reactivación de los locales abandonados dentro de Plaza Lido y Degollado.

Según el secretario de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Cuernavaca, Humberto Paladino Valdovinos, el objetivo inicial de estas plazas era precisamente eliminar el comercio ambulante de las calles.

Explicó que debido a la falta de atención, el comercio ambulante ha regresado a las calles, por lo que están desarrollando un proyecto para que los titulares de las concesiones las cedan a otras personas interesadas en tener un espacio fijo.

"El propósito de este nuevo proyecto es que estos lugares cumplan con su propósito de venta y puedan albergar a comerciantes que estén dispuestos a trabajar. En la actualidad, estas plazas se encuentran abandonadas en un 80 por ciento, y hay un interés por parte de muchas personas que desearían tener un lugar adecuado para trabajar", agregó.

Paladino Valdovinos enfatizó la importancia de actualizar las concesiones de manera jurídica y legal, ya que no se busca confrontar a los titulares de las concesiones con el Ayuntamiento de Cuernavaca.

"Si tienes una concesión para un local y no lo estás utilizando, habrá alguien más que necesite y quiera ocuparlo. Estamos trabajando en el proyecto para revitalizar Plaza Lido y Degollado, y convertirlas nuevamente en motores económicos para Cuernavaca", concluyó.

## CURVYZILLA: LA REBELIÓN DE LA OPINIÓN

El 'Kissgate' a la Española

ELSA SANLARA

Si me quedo callada, revienta. Siempre que opino sobre asuntos acontecidos en otros países, especialmente cuando se trata de países del primer mundo, siento como si estuviera entrando en un campo minado. Y es que, en mi México lindo y querido, ya tenemos suficiente con nuestros problemas internos, que no son pocos. No obstante, el beso de Luis Rubiales, presidente de la Federación Española de Fútbol, a Jenni Hermoso, futbolista de la selección española y campeona del mundo, ha cruzado fronteras. Incluso deportistas mexicanos han alzado su voz en defensa de Hermoso, y por eso me animo a escribir.

Como dicen en mi pueblo: "Candil de la calle, oscuridad en su casa". Personalmente, me resulta hipócrita que la Liga Femenil y otros clubes mexicanos hayan alzado su voz en apoyo a Hermoso. Es sencillo subir al pódium de la justicia ante la mirada internacional, pero ¿qué hay de nuestras luchas cotidianas contra los feminicidios que asolan nuestro país? ¿Qué credibilidad moral nos queda para señalar con el dedo un beso cuyos detalles aún no conocemos por completo? ¿No tenemos suficiente tela que cortar en casa con la corrupción, la desigualdad social, los abusos a menores, el tráfico de drogas y un largo y penoso etcétera?

Las opiniones de la liga femenil mexicana son un reflejo de un feminismo superficial y carente de coherencia que intentan inculcarnos día tras día. Ese feminismo radical no representa a muchas de nosotras, las que ansiamos una igualdad de género auténtica, igualdad entre hombres y mujeres, la misma que está perdiendo su rumbo y descontrolándose en naciones como España.

Condeno abiertamente cualquier tipo de abuso, y no defiendo el beso, sobre todo si no fue consentido y si realmente violentó a Jenni. Sin embargo, ante los nuevos videos que han surgido donde Hermoso y su equipo hacen mofas del beso y se ríen compartiendo memes, algo en mi cabeza no encaja. Cuando una mujer ha sido verdaderamente abusada sexualmente, agredida o violentada, no hay espacio para bromas ni risas.

No se equivocaba José Saramago en su libro "Ensayo sobre la ceguera" cuando decía: "Creo que estamos ciegos, ciegos que

ven, ciegos que, viendo, no ven". La ceguera es colectiva; somos marionetas a las que el sistema día tras día se asegura de ponernos una venda en los ojos.

El beso de Rubiales llega como caído del cielo a los gobernantes españoles. Mientras las feministas marchan en apoyo a Jenni Hermoso, observo, horrorizada, cómo el feminismo se prostituye y manipula cada día más, tanto por los medios de comunicación como por los líderes políticos. España nos aventaja en cuanto a justicia se refiere, y sin duda también lleva la batuta en cuanto a la instrumentalización política del feminismo radical. Un beso no solicitado causa revuelo, pero los abusos a menores en las Islas Baleares parecen no importarle a nadie, ni siquiera a la extrema izquierda, que no mostró el más mínimo interés en investigar dichos hechos.

Soy partidaria de que Rubiales debería renunciar a su cargo, pero no por el beso en sí, sino por su presunta implicación en orgías organizadas con fondos federativos, las escuchas con Gerard Piqué, su oposición a la profesionalización del fútbol femenino y las denuncias de acoso. Y, por si eso fuera poco, Rubiales debería dimitir por tocarse sus partes de forma inapropiada y cavernícola, cuando la selección española se coronaba campeona del mundo hace unas semanas en Australia.

Sin duda, una vergüenza para los españoles transmitida en directo por cadena internacional.

Es lamentable que la victoria de la selección femenil española quede empañada por este circo que se ha montado. Es curioso cómo el pueblo español se indigna y sale a las calles para manifestarse en contra de Rubiales, pero guarda silencio y es incapaz de rebelarse contra su gobierno por aprobar una ley con la que 1,156 abusadores sexuales condenados se están beneficiando de la reducción de penas y muchos de ellos incluso están siendo puestos en libertad. Pero eso parece no importarle a nadie.

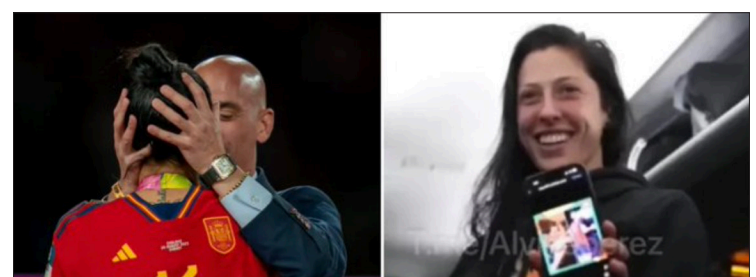
Este es el dilema moral que nos debe incitar a la reflexión. No se trata del beso en sí, sino de lo que representa en un mundo donde a menudo las prioridades y el verdadero activismo quedan oscurecidos por la instrumentalización política, la manipulación mediática y los intereses de los que están en la cúpula del poder. Pan y circo.

¡España, campeona del mundo, olé, olé y olé!

### CENTRAL DE EMERGENCIAS C4 CUERNAVACA

**777 312 12 74**  
**TE CONECTA Y TE SIRVE  
DE MANERA EFECTIVA**  
**ACCIDENTES, ROBOS, VIOLENCIA  
FAMILIAR, ACOSO SEXUAL,  
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

www.cuernavaca.gob.mx | @cuernavacagob | /cuernavacagob | Cuernavacagob1





Zafra

La unidad, el diálogo para superar las diferencias, la legalidad, el combate a usurpaciones, deberían ser convicciones de todos

# La Jornada Morelos

SÁBADO 02 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

**La Jornada Morelos**

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

## Población ocupada en México aumentó 774 mil personas en julio: ENOE

CLARA ZEPEDA, LA JORNADA\*

La ocupación en México aumentó en julio, impulsada por la creación de puestos de trabajo en el sector servicios (diversos y sociales), así como del comercio, y en su gran mayoría en el mercado laboral informal, estimaron datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

De acuerdo con la ENOE, que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la población ocupada en el país, tanto formal como informal, subió en 774 mil 162 personas en julio con respecto a junio pasado, su mejor creación de empleo desde octubre de 2022, cuando la ocupación subió 925 mil 637 mensuales.

Los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) este jueves mostraron que el aumento del número de personas ocupadas en México durante el séptimo mes del año estuvo impulsado por los empleos informales, que sumaron 564 mil

448 plazas laborales, de los cuales 377 mil 308 correspondieron a mujeres y 187 mil 140 a hombres.

En tanto, en el mercado formal se crearon sólo 209 mil 714 plazas, con un aumento de 314 mil 226 puestos laborales para los hombres y una pérdida de empleo femenino de 104 mil 512 en julio con respecto a junio pasados.

La población ocupada en la informalidad laboral fue de 33.1 millones de personas en julio, luego de que en junio fue de 32.6 millones y la tasa de informalidad laboral fue de 55.7 por ciento de la población ocupada. La población formal fue de 26.3 millones de personas.

La Enoe estimó que el sector terciario (servicios y comercio) generó 756 mil 416 puestos laborales, de los cuales 615 mil 432 fueron en servicios diversos; 244 mil 308 en sociales y 211 mil 865 en comercio. Del otro lado de la moneda, la ocupación en restaurantes y servicios de alojamiento cayó en 207 mil 682 personas ocupadas en el periodo de referencia.

Por su parte, la población desocupada aumentó en 322 mil 337 personas en julio pasado

**Aumenta tasa de desempleo**

La población desocupada fue de 1.9 millones de personas y la tasa de desocupación fue de 3.1 por ciento de la población económicamente activa (PEA), luego de que el mes pasado fue de 2.7 por ciento. Respecto a julio de 2022, la población desocupada descendió en 122 mil personas y la tasa de desempleo fue menor en 0.3 puntos porcentuales.

De la PEA (61.4 millones de personas), 59.5 millones de personas (96.9 por ciento) estuvieron ocupadas durante julio pasado, 2 millones más que en el mismo mes de 2022. A su interior, las personas subocupadas --las que declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas-- fueron 4.8 millones (8.1 por ciento de la población ocupada), un aumento de 53 mil personas con relación a julio de 2022.

\*Nota tomada de La Jornada

## Con nueva distritación, INE Morelos comunica el inicio de la Campaña Anual Intensa 2023-2024



ESTRELLA PEDROZA

Dagoberto Santos Trigo, delegado del Instituto Nacional Electoral (INE), hizo un llamado a los morelenses, especialmente a los jóvenes, para que actualicen o soliciten su credencial de elector por primera vez y así poder votar en las elecciones de 2024-2021. Recordó que a partir de este viernes entra en vigor la nueva distritación.

Este anuncio se produce después de que la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos lanzara una intensa campaña para actualizar el Padrón Electoral de cara a las elecciones que se llevarán a cabo el 2 de junio de 2024.

"Hacemos una atenta invitación a los jóvenes que cumplen 18 años para que se inscriban en el Padrón Electoral y posteriormente obtengan su tarjeta de elector (INE). Además, aquellos que tengan 17 años pero cumplan los 18 entre el primero de septiembre de 2023 y el 2 de junio de 2024 pueden solicitar su inscripción anticipada hasta el 22 de enero de 2024", dijo Santos Trigo.

También, llamó a los morelenses que se encuentran en el extranjero a inscribirse en el listado de electores en los consulados mexicanos

habilitados en diversos países a partir del primero de septiembre de 2023.

En el estado de Morelos, se habilitarán cuatro módulos de atención con doble turno en las ciudades de Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec y Yautepec. Todos estos módulos ofrecerán servicio de lunes a viernes, y se permitirá a las personas acudir sin cita previa, aunque el sistema de cita previa seguirá disponible para quienes prefieran utilizarlo.

Los requisitos para tramitar una credencial de elector son tres: acta de nacimiento, una identificación con fotografía y un comprobante de domicilio reciente, todos en su formato original.

El delegado del INE en Morelos recordó que a partir del 1° de septiembre de 2023, el INE implementará un nuevo marco geográfico electoral debido a la aplicación de la Distritación Electoral Federal y los programas de reseccionamiento, integración seccional y creación de municipios.

"En el caso de Morelos, se ha implementado una nueva configuración en los cinco distritos electorales federales, se ha incorporado el municipio de Hueyapan a la cartografía electoral, lo que da un total de 36 municipios, y se han establecido 942 secciones electorales", concluyó.